

E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE FUSION POR ABSORCION DE LA COMPAÑIA INDUSTRIAL REFORPEL C. LTDA.; CON LA COMPAÑIA KIMBERLY-CLARK ECUADOR S.A., DISOLUCION ANTICIPADA DE AQUELLA Y REFORMA DEL ESTATUTO DE ESTA ULTIMA.

Se comunica al público que la compañía **KIMBERLY-CLARK ECUADOR S.A.**, absorbió a la compañía **INDUSTRIAL REFORPEL C. LTDA.**, la disolución anticipada de la compañía absorbida y reformó su estatuto, por escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Guayaquil, el 1 de diciembre de 2000; Fué aprobada por la Superintendencia de Compañías; mediante Resolución No. 01-G-DIC-

0004156

el

25 ABR. 2001

- 1.- DURACION.- CINCUENTA AÑOS a partir de la inscripción de la constitución en el Registro Mercantil.
- 2.- DOMICILIO.- Ciudad de Guayaquil, Cantón Guayaquil, provincia del Guayas.
- 3.- CAPITAL.- AUTORIZADO: \$. 17'912.812.00 SUSCRITO: \$. 8'956.406.00, dividido en OCHO MILLONES NOVECIENTAS CINCUENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTAS SEIS acciones de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, cada una de ellas.
- 4.- OBJETO.- Su objeto predominante es dedicarse a la producción, industrialización, tratamiento y fabricación relacionados en el papel y sus afines...
- 5.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es administrada por el Directorio, el Presidente y el Gerente General. El representante legal es el Presidente Ejecutivo.

NRdev/MLM

Guayaquil,

5-4 JUN 2001

M. Martínez Dávalos

AS. Miguel Martínez Dávalos
Secretario General de la Intendencia
de Compañías de Guayaquil